

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP						
s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local						
GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)						
Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
Link para descargar el Plan de Desarrollo Local				Link para descargar el Plan de Ordenamiento Territorial		
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
ACTA	Acta de sesión ordinaria del miércoles 07 de abril de 2021	Link para descargar el Acta de la Sesión SUBIR PDF DE CONVOCATORIA	1.- Constatación del quórum reglamentario. 2.- Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del Consejo Provincial del Carchi, realizada el martes 23 de marzo del 2021. 3.- Presentación y Aprobación en Segunda y Definitiva Instancia de la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia del Carchi 2019-2023. 4.- Socialización del Proyecto Sello de Agricultura Familiar y Campesina Frontera Norte, a cargo de la delegada del Instituto Iberoamericano de Cooperación para la Agricultura (ICCA). 5.- Asuntos Varios 6.- Clausura	Acta de sesión ordinaria del miércoles 07 de abril de 2021	Secretaría del Consejo Provincial	Link para descargar la resolución SUBIR PDF ACTA
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS					Ordenanzas de mantenimiento Vial y Alcabalas	
					Ordenanzas de tasas administrativas	
					Ordenanzas ambiental	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					30/04/2021	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):					SECRETARIA GENERAL	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):					DR. ROBERTH FLORES MIER	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					roberth.flores@carchi.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					(06) 2980-302 EXTENSIÓN 138 (Número de teléfono y extensión)	